

Este periódico, que saldrá todos los domingos, se repartirá gratis a los inscritos en la Agencia, los cuales tienen derecho a la inserción de artículos y sueltos que lo merezcan por su interés y no sean ajenos a la índole del periódico.

EL HOGAR,

PERIÓDICO

DE INTERESES MATERIALES, ADELANTOS EN LAS ARTES DOMÉSTICAS, HIGIENE, PARTE CULINARIA, REVISTAS, POESÍAS, CUENTOS, ANECDOTA, NOVEDADES, MODAS, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS.

ÓRGANO DE LA AGENCIA DE SERVICIO DOMÉSTICO, CALLE DEL CARMEN, NÚM. 14, CTO. 2.º

Los que no estén suscritos en la Agencia y quieran suscribirse al periódico pagaran:

Por un mes, 3 rs.—Por trimestre, 8.—Por semestre, 16.—Por un año, 30.—PROVINCIA, 10, 18 y 32 respectivamente.

IMPORTANTE.

Desde esta fecha, los sirvientes inscritos en nuestros libros que tengan la desgracia de sentirse enfermos, pueden concurrir a consultar gratuitamente todos los jueves y domingos, a la calle de San Pedro Mártir, núm. 5, cuarto bajo, de nueve a doce de la mañana. Esto para los que su estado de enfermedad lo permita; pero los que estén en cama, darán aviso para que se les asista gratuitamente a domicilio, si sus amos consintiesen en ello, o que disponga el facultativo la salida para el Hospital, caso de enfermedad grave o contagiosa. Advirtiéndoles que deberán presentar la póliza de su inscripción con el retrato para evitar abusos.

Entre los abundantes vicios que por desgracia aquejan a la clase sirviente en Madrid, es sin duda alguna el mas arraigado, el mas difícil de corregir, el que vulgarmente se llama *sisa*: siendo esto tanto mas verdad, cuanto que hay sirviente que de buena fé cree, que *sisa* solo es la cantidad que maliciosamente aumenta al precio que cada artículo que necesita para su cocina tiene en la plaza donde se surte diariamente, y no a la diferencia que existe entre lo que el vendedor pide y el criado rebaja con su regateo; hay, como decimos, y nos afirmamos en ello, sirviente que cree que todo lo que, regateando un artículo puede bajar del precio que se le pide, no es *sisa*, no es defecto el guardarlo para beneficio personal suyo, sino que legitimamente le pertenece como premio de su habilidad, por mas que en muchos casos represen-

ta mala fé, estafa verdadera de los intereses legítimos de los amos, defraudados de este modo por la maliciosa perspicacia de semejante modo de calcular.

No nos faltan quejas de los abonados a nuestro proyecto, relativamente al vicio que ya en otros artículos hemos atacado, y que nos ocupa en el presente, a los cuales nos complacemos en contestar siempre que siendo este defecto uno de los que con mas empeño hemos de combatir, no solo en beneficio directo de los dueños de casa que nos honran con su confianza, sino en el de la clase sirviente que nos hemos propuesto regenerar, si ellos son exactos en los informes que mensualmente han de proporcionar a nuestras Oficinas como nosotros somos inexorables en la aplicación de los artículos del reglamento por el que nos regimos sin consideración alguna, ha de llegar, y no está lejos el día en que ha de desaparecer por completo; pues sabiendo el sirviente que la *sisa*, vulgarmente dicho, es un verdadero robo diario, que nuestro reglamento castiga terminantemente por su artículo 12, con que será dado de baja el que incurriere en él, y que los dueños de casa de Madrid no reciben a su servicio sino los individuos que procedan de nuestra casa, se encuentran en la forzosa alternativa de corregirse de semejante vicio, o tener que renunciar al servicio en Madrid, pues una vez dados de baja en nuestros libros y publicado el número de su póliza no serán recibidos en parte alguna.

A los que equivocadamente opinan que el precio del regateo mas o menos hábilmente ejecutado, pueden guardarlo como beneficio personal merecido por su habilidad, padecen un error gravísimo; a fuer de verdaderos interesados en la duración de sus colocaciones y en la completa regeneración de su clase, esponiéndonos tal vez a que los maliciosos se rían de nuestra candidez, debemos decirles que la canti-

dad diaria que sus amos ponen en su mano para que adquieran los artículos que deben consumirse por la familia, es un sagrado depósito que deben administrar con fidelidad y exactitud tomándose todo el interés en que no sea menoscabada y poniendo cuantos medios estén a su alcance para beneficiar al que deposita en ellos su confianza diaria, que al fin de cada año representa una cantidad no despreciable.

Sin estas consideraciones de interés para su amo, sin ese esmero en la administración de las cantidades que le entrega, ni hay buena fé, ni hay lealtad en el servicio, ni es posible que los sirvientes sean estables en las casas, ni nosotros podemos dejar de aplicarles el correctivo que nuestro reglamento previene, y que, aunque tal vez les sea indiferente, han de tocar en su día la gravedad que para ellos representa tal medida, pues no serán recibidos en parte alguna. No nos cansaremos de advertirlo, no pasará día sin que nuestra voz amiga lleve a su oído el consejo verdadero, representante genuino del verdadero interés que nos tomamos por la clase sirviente, basándolo siempre en su regeneración. Sigán la senda que desinteresadamente les marcamos, y ni se verán espuestos a la dura lección de la experiencia que les precedimos, y vendrán a constituir el verdadero cuerpo de sirvientes honrados, siempre apetecidos, siempre considerado, por sus amos, y a formar parte de la familia que, en vista de sus buenas dotes, los acepta con gusto en su seno.

Tenemos algunas quejas de dueños de casa, fundadas en que al pedir a los sirvientes que les remitimos la póliza de su inscripción, les han contestado habérseles extraviado.

Advertimos desde hoy para en adelante, que el sirviente que pierda su póliza no podrá ser colocado sin renovarla, haciéndose nuevo retrato.

HIGIENE.

La cidra y la manzana, contienen ácido, se enturbian mucho y nutren menos que la cerveza. El uso de esta bebida es perjudicial á las personas afectadas de los nervios.

El aguardiente y el rom excitan la sensibilidad de los órganos, alteran su constitucion, produciendo hidropesías y otros males temibles: la embriaguez que ocasionan es peligrosísima y mezclados con agua son tónicos y producen un efecto como el del vino.

Los licores son ligeramente nutritivos segun la cantidad de azúcar que contienen, y sus aromas les dan propiedades particulares á su naturaleza: en general son irritantes segun la fuerza alcohólica que se les pone.

SECCION CULINARIA.

Puré de zanahorias.

Póngase en una cacerola con suficiente cantidad de manteca, diez ó quince zanahorias cortadas en rodajas: mójense con buen caldo cuando estén bien rehogadas y háganse cocer. Hecho esto, cuélese, vuélvase á cocer por espacio de cuatro horas y póngase sobre cualquier clase de sopa.

Sopa á la monaco.

Se cortan rebanadas iguales de pan, espolvorean con azúcar blanca y se ponen sobre una parrilla para que se tuesten á fuego lento, y cuando estén doradas se colocan en un plato ó sopera echando por cima leche caliente y un grano de sal.

Chuletas de ternera en yerbas finas.

Pónganse estas con sal, pimienta y especias en una cacerola donde habrá manteca derretida, saltéense durante algunos minutos, y luego se añaden éstas y yerbas finas picadas dejándolo todo cocer un buen rato: despues se sirven con zumo de limon.

Sartenada.

Tómense despojos de ternera y un poco de tocino, córtese todo en trozos, friase una cebolla y un diente de ajo y cuando se ha reblandecido un poco se añade caldo, laurel y especia haciéndolo cocer: si se quiere pueden añadirse algunos despojos de aves.

Peras á la alemana.

Tómense peras buenas; pélese y córtense en cualquier forma, pónganse en agua bastante que no puedan ennegrecerse; sáquense despues y pónganse en manteca de vacas con bastante azúcar y un poco de agua: hágaselas cocer y despues se ponen unas yemas de huevo moviéndolo todo perfectamente, y se sirven calientes.

SECCION LITERARIA.

LECCIONES MORALES

por

La Suscritora, núm. 157.

LECCION CUARTA.

La cajita de ébano.

Recuerdo de cuando niña, y no olvidaré jamás, que un dia de mis cumpleaños entre los muchos juguetes que debí al cariño de una madre angelical, que está en el cielo, habia «una cajita de ébano» con preciosas incrustaciones y adornos de marfil y nacar, parecida á uno de esos caprichosos necesarios de perfumería, que poco despues generalizó por todas partes la moda.

Quise saber lo que habia dentro, pero estaba herméticamente cerrada y vació el agujero de la cerradura.

Entonces recurrí, como era natural, á mi inolvidable mamá, la cual me estaba observando con visibles muestras de grata complacencia.

—Mamá, ¿quieres darme la llavecita de este juguete? le dije sin revelarla la curiosidad que me poseia.

—¿Para qué? me contestó, con cierto misterio.

—Quiero saber lo que contiene. Deben ser cosas muy bonitas. ¿No es verdad?

—Sí, pero no puedo dártela todavía.

Este «todavía» me alarmó estraordinariamente y contribuyó á acrecentar en gran manera mi inocente curiosidad.

Insté, supliqué, insistí, y aun creo que en mi impaciente excitacion hube de derramar algunas lágrimas, hasta que me dijo con el amable acento de siempre, aunque de un modo que significaba su premeditada resolución.

—Tiempo llegará en que podrás ver lo que contiene.

—Entonces ¿por qué no me la das ahora? ¿No tienes confianza de mí?

—Sí, pero hoy creeré que tengas bastante con esos otros juguetes. Despues que te canses la abriremos.

Todos estos misterios avivaban mi curiosidad de niña, y venian á multiplicar el ya no escaso interés con que la miraba. Me quedé pensativa algunos instantes y conociendo que todos mis recursos eran inútiles apelé á uno desesperado pero que no dejaba de seducirme con probabilidades de suceso.

—Yo no quiero esos juguetes, exclamé haciendo un gesto de desagrado, y al mismo tiempo los eché á rodar por el suelo, llegando algunos hasta sus pies.

Afortunadamente, nadie presenció este rasgo imperdonable de altanería, sino una antigua doncella, de quien habré de hablar algunas veces en la continuacion de estas breves páginas, la cual, dirigiéndome una mirada de asombro, se puso á recogerlos con el cuidado mas esquisito.

Yo alcé mis ojos á mamá, que los tenia fijos en mí: me aturdí al conocer que me miraba con algun enfado, y mi corazon se opri-

mió, mas aún por haber errado el golpe que por lo que hubiera podido disgustarla.

—Bravo, señorita, bravísimo modo de corresponder al cariño de su mamá. Precisamente hoy... el dia de su cumpleaños, en que debiera recordar mas que nunca los inmensos favores que la debe.... Hoy el dia que todas las madres recuerdan los dolores que sufrieron, y que todas las hijas consagran con preferencia á demostraciones de amor y de gratitud, para que los recuerden con placer.

—Yo no conocia, mal podía conocer entonces toda la gravedad de mi falta. No sabia yo que el corazon de una madre es mas impresionable en presencia de sus hijos, y por las imprudencias de estos, que la arista al aliento de los céfiros, ó la flor mas delicada á los rayos del sol de estío.

Lo comprendí, cuando todas las madres lo comprenden, cuando tuve la dicha de serlo.

Sin embargo, aquellas palabras cayeron sobre mí, como una lluvia de fuego. Bajé anonadada los ojos, y un raudal de lágrimas ardientes comenzó á desprenderse de ellos, abrasando mis mejillas. Otras veces habia llorado pero mis lágrimas eran frias: nunca habian brotado del corazon como entonces.

Cuando pude serenarme, me encontré sola con la doncella. Mamá habia desaparecido. Los juguetes estaban todos sobre un veladorcito contiguo á mí, pero la preciosa «cajita de ébano» origen y causa de tanto disgusto, no se veia entre ellos. No me atreví á preguntar, pero la buena de la criada que habia padecido mas que yo, adivinó mi pensamiento, y como si estuviese escuchando lo que pasaba en mi seno, se anticipó á contestar á estas dos preguntas que repetia dentro de mí sucesivamente: ¿Dónde habrá ido? ¿Qué será de mi cajita?...

—Ha hecho V. una cosa muy fea, señorita, me dijo con gravedad. Despreciar los regalos de mamá que es tan buena y que la quiere á V. tanto... Así es que se ha marchado incomodada á guardar, tal vez para siempre, el mas bonito de los que tenia hoy para V. Si quisiera V. tomar mi consejo, creeré que la haríamos olvidarse de todo lo ocurrido, y aún se me figura que volvería á traerle y pudiera ser que hoy mismo le diese la llavecita.

Yo acogí estas, palabras con una fruicion inesplicable. Estaba acostumbrada á tratar á esa mujer como á mi segunda madre y ella me queria como si fuese su hija. Tenia en ella tal confianza, que no vacilé un momento en suplicarle su apoyo para salir de aquella angustia.

—¿Cómo hacer? Si, por Dios, dime, ¿qué haremos para desagraviar á mamá?

—Muy sencillamente. Ha herido V. su cariño en un momento de mal humor, vaya V. á encontrarla y á pedirle perdon por ello. Despues yo haré que se la devuelva.

Corrí al gabinete donde supuse que estaria y la sorprendí sin que notára mi entrada, abrazándola por detrás con verdadera efusion. Se hallaba sentada bordando en un pañuelo, sumamente diminuto, unas iniciales que llamaron alprontó mi atencion. Eran las de mi nombre.

—Vés, me dijo con alguna frialdad fingida. Este pañuelito es para tí; quisiera concluirle antes que llegasen tus amiguitas de colegio,

para que se le enseñases, con las demás cosas que te he comprado; pero...

Adiviné súbitamente lo que iba á añadir y me apresuré á interrumpirla con otro abrazo si cabe, mas fuerte que el anterior, y entonces me atreví á besarla, mas ella no correspondió á mis muestras de cariño, tanto que hube de decirle con un temor que no podía disimular:

—¿Me perdonas?...

—¿Cómo nó? contestó, estrechándome contra su pecho, é imprimiendo en mi frente el mas tierno de sus besos. Pero atiende. Algunas veces te dije que cuidases mucho de reprimir tu vivacidad, cuando se hallase presente alguien, especialmente los criados. Si ellos ven que tú te muestras poco cariñosa y agradecida conmigo, se creerán justamente autorizados para despreciarte y perder todas las consideraciones, ó para despreciarme y faltarme. Si tú abusas, ¿qué han de hacer ellos! Además, quiero que te fijas bien en esto: cuando estos días iba yo recorriendo las mejores tiendas de Madrid para regalarte hoy, cosas que solo han de servirte de pasatiempo, ó para tirarlas por el suelo como hiciste, me encontré á muchos infelices, de carne y sangre como tú, que me pidieron limosna para comer un pedazo de pan, y no dejaron de asaltarme intenciones de repartirles el dinero que iba á emplear; pero deseché esta idea al pensar que tú esperabas mis regalos y sentirías que te faltase.

Dios no quiera que mientras les echabas por el suelo, alguno de aquellos infelices no pereciese de necesidad por carecer de cuatro cuartos para comer un panecillo.

En aquel momento se abrió la puerta del gabinete y apareció en ella una señora anciana, antigua amiga de mi mamá, la cual nunca faltaba en los días de regocijo, como tampoco en los momentos de llanto. Yo me hallaba muy conmovida por lo que había pasado y estas últimas palabras me impresionaron profundamente. Sentí encenderse mi rostro de un calor extraordinario y por primera vez en mi vida me avergoncé de mí misma.

—Os veo así... ¿qué ocurre? nos preguntó de un modo que transparentaba haber adivinado nuestra agitación.

—Nada de particular, le contestó mamá dulcemente, al mismo tiempo que enjugaba sus ojos, á los que durante la anterior escena habían asomado dos lágrimas de ternura.—Estábamos recordando cosas tristes... ya ves que en este día tenemos que echar muy de menos á los que en otros años nos acompañaron.

—Bien, pero ya sabéis que sino se hallan entre nosotras, nos están mirando desde el cielo...

Esta santa observación de aquella virtuosa señora fué repentinamente interrumpida por los alegres murmullos que oímos hacia la sala.

Conoció la voz de algunas amiguillas de colegio, á quienes había convocado para pasar conmigo aquel día. Mamá había obtenido el permiso de las suyas y de las directoras, y venían con la misma alegría que la que sentía yo en los días iguales suyos.

—Sal á recibir las que pronto iremos nosotras, me dijo aquella acompañando este mandato con una sonrisa que indicaba haberle pasado todo.

No me hice esperar un momento. Cuando salí me hallaba también olvidada de lo ocurrido y al ver las alegres fisonomías de mis inocentes amigas, me confundí con ellas en tal modo, que de nada pudieron apercibirse.

(Se continuará.)

VARIEDADES,

DON MARTIN DE FREYTAS (1).

por

A. Dumas.

Continuación.

«Roguéle en nombre de nuestra amistad me cediese á su esposa con objeto de confiar al infante don Sancho á sus cuidados. Accedió gustoso á mi pretensión quedando yo tanto mas satisfecho cuanto que dicha señora disfrutaba de una naturaleza sana y robusta, era muy religiosa, de un nobilísimo linaje y me parecía completamente autorizada para los cuidados que requiere un niño, toda vez que, como hemos dicho, había tenido tantos.

Escogí luego otras seis damas, que todas se hallaban criando un hijo, con el objeto de que si una enfermaba pudiese ser sustituida por otra y las llevé con sus hijos para que tuviesen abundancia de leche y no se les retirase. Como el infante tenía una nodriza de Catania que le criaba admirablemente, busqué otras dos para un caso apurado y además embarqué una cabra con su cria.»

«En fin, tomadas todas estas precauciones arreglé mi propio pasaje, armé perfectamente mi nave abasteciéndola de cuanto podía ser necesario al alimento y defensa: embarqué ciento veinte soldados que cada uno valía por tres por su valor y nobleza, hice colocar á todos sobre el puente y exigí á D. Luis de la Trueba me hiciese entrega del infante, á la puerta de Catania, donde yo esperaba.»

«Al cabo de una hora, le vi venir acompañado de cuantos nobles caballeros, ciudadanos notables, portugueses, catalanes y latinos había podido reunir. Cuando estuvo cerca de mí, volviéndose hacia ellos y mostrándoles al infante que llevaba en sus brazos, les dijo: Señores, ¿reconocéis que este niño es el infante D. Sancho, hijo del Rey Alfonso II de Portugal, y de doña Sancha, su esposa.

«Todos respondieron: Sí es completamente cierto: pues hemos asistido á su bautizo, le hemos visto desde entonces diariamente, y por lo tanto afirmamos como cierto que ese niño es el infante don Sancho.»

«Entonces me presentó al niño, pero no queriendo yo recibirle sin haberle antes desnudado para convencerme de que me le en-

tregaban completamente sano, se verificó como yo lo deseaba y habiéndose constipado durante la operación de reconocimiento, hice consignar esta circunstancia: puse mi sello después de mi firma, y entregué este documento de descargo al señor don Luis de la Trueba. Concluido todo esto tomé al infante entre mis brazos y sacándolo de la ciudad, seguido de mas de seis mil personas que me acompañaron hasta el puerto, lo entré en la nave entregándolo á su nodriza que no debía perder de vista á las seis damas sobre las que se hallaba también doña Ana. Todos le conocieron y bendigieron. En aquel momento se presentó á bordo un hugier del señor Rey de Sicilia trayendo de parte de su señor cuatro vestidos de paño de oro para uso del infante, recibidos los cuales nos hicimos inmediatamente á la vela, siendo el día 1.º de Abril de año de gracia 1218.»

(Se continuará.)

MODAS.

La Moda Elegante trae las siguientes:

Traje de paño de seda violeta con vueltas forradas de raso blanco.—Este traje se abre por delante sobre una enagua de tafetan violeta bordado. El mismo bordado en el traje.

Para niña de 6 años, traje de cachemira blanca con enagua y coselete á puntas, ribeteadas de tafetan azul.

Otro traje de tafetan verde, guarnecido con tiras del mismo género mas oscuro, mezcladas con entredoses de encaje negro y bordado de cuentas negras; la misma guarnición en el corpiño y mangas.

El Angel del Hogar, trae las siguientes:

Traje de sociedad de glasé, color de malva, adornado en el bujo de la falda por sus entredoses, bastante ancho, de guipure negro. Cuerpo coselete de la misma tela malva que la falda.

Traje de calle.—Vestido de grós de París, color de castaña: una cinta ancha de terciopelo castaña mas oscuro que la falda y sembrada de cuentas, señala túnica; el resto hasta el borde se halla sembrado de perlas de azabache.

Cuerpo redondo y manga estrecha.

Paletot de terciopelo azul que forma grandes picos en los costados; éstos, los bordes delanteros y las mangas están adornados de cintas de terciopelo negro bordadas de cuentas blancas; otras dos cintas iguales ocupan el medio de la espalda.

Cuello y puño de tela lisa de hilo.

Sombrero siciliano de terciopelo negro, forrado de tafetan rosa, bordeado de una franja de azabache y adornado de una rama de rosas: las bridas son dobles; las primeras de cinta rosa estrecha, y las segundas grandes de encaje negro, Guantes claros.

Director, editor responsable y propietario,
José Ferrer y Gonzalez.

Imprenta de C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.

(1) Por un error involuntario se ha venido poniendo en la cabeza de este artículo «D. Matías de Freytas» en lugar de «D. Martín de Freytas».

EL HOGAR,

Agencia de servicio doméstico, establecida en la calle del Carmen, núm. 14.

Con la autorización competente, por solo 30 rs. al año para los amos, y 20 para los sirvientes, esta Casa ofrece las importantes ventajas siguientes:

Á LAS FAMILIAS.

Garantías eficaces de fidelidad, confianza, mejora y estabilidad en los sirvientes que actualmente tengan.

Evitarles las molestias de tomar informes y las dificultades de adquirirlos, con los azares y sorpresas consiguientes; pues la AGENCIA los recoge con exactitud y solo patrocina á los sirvientes buenos.

Proporcionarles en el menos tiempo posible todos los que puedan necesitar, con las condiciones de aptitud, edad, sexo, salario y demás que se deseen.

Un periódico semanal *gratis* de intereses familiares ó domésticos, con derecho á la inserción de artículos y sueltos, también *gratis*, y de anuncios á mitad de precio.

Á LOS SIRVIENTES DE TODAS CLASES.

Asegurarles su profesión y su porvenir, evitándoles las desgracias de quedar desacomodados y librándoles de la competencia de los sirvientes malos.

Proporcionarles cuantas colocaciones puedan necesitar, según su aptitud y clase.

Regalarles su retrato en fotografía y tres premios el 23 de diciembre de cada año, á saber:

Uno de 2,000 rs. al sirviente de mejor conducta y que menos casas cambie.

Otro de 2,000 rs. á la sirvienta de iguales circunstancias.

Otro de 2,000 rs. por vía de dote á la que con las mismas circunstancias tome estado.

El periódico con iguales condiciones que á los amos.

En interés recíproco de unos y de otros, la AGENCIA se encarga también de hacer gratuitamente las oportunas diligencias para sacar la cartilla por primera vez y por duplicado, y de presentarlas á las tomas de razón, etc., con lo cual se evitan á los amos los perjuicios é inconvenientes de tener que hacerlo por sí mismos, ó de prescindir de los servicios del criado por un día ó acasomas; á los sirvientes las dificultades y molestias que les causan aquellas operaciones, y á unos y otros las multas en que frecuente y fácilmente pue en incurrir. Las oficinas están abiertas todos los días desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en donde con mucho gusto se darán á los señores dueños de casa y sirvientes todas las demás explicaciones que deseen.

Precios de los artículos de primera necesidad.

PLAZUELA DEL CARMEN.

Pan á 12 y 15 cuartos.
Carne de vaca á 26 cuartos libra con hueso y 34 sin él.
Carnero á 24 id.
Vino á 12 cuartos cuartillo.
Aceite á 24 cuartos libra.
Garbanzos á 18, 20, 22, 24 y 26 ctos. libra.
Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías á 8, 10 y 12 id.
Bacalao á 20, 22 y 24 id.
Jabón á 22 y 24 id.

Carbon á 7, 7 1/2 y 8 rs. arroba.
Lomo de cerdo á 5 rs. libra.
Carne de id. á 4 id.
Tocino añejo á 28 cuartos libra.
Idem saladillo id. id.
Longaniza á 4 1/2 rs. libra.
Salchicha ordinaria á 4 id.
Idem fina á 4 1/2 id.
Patatas á 2 cuartos libra.

PLAZUELA DE SAN MIGUEL.

Pan á 12 y 15 cuartos.
Carne de vaca á 26 y 32 id. libra.
Idem de carnero á 24 id.
Vino á 12 cuartos cuartillo.
Aceite á 24 cuartos libra.
Garbanzos á 18, 20, 22, 24 y 26 id.
Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías id. id.

Bacalao á 20, 22 y 24 id.
Jabón á 22 y 24 id.
Carbon á 7, 7 1/2 y 8 rs. arroba.
Lomo de cerdo á 5 rs. libra.
Carne de id. á 4 id.
Tocino añejo á 28 cuartos libra.
Idem saladillo id. id.
Longaniza á 4 1/2 rs. libra.
Salchicha ordinaria á 4 id.
Idem fina á 4 1/2 id.
Patatas á 2 cuartos libra.

PLAZUELA DE SAN ILDEFONSO.

Pan á 13 y 15 cuartos.
Carne de vaca á 24 y 32 cuartos libra.
Idem carnero á 22 y 24 id.
Vino á 12 cuartos cuartillo.
Aceite á 22 cuartos libra.
Garbanzos á 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 id.

Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías á 10, 12 y 14 id.
Bacalao á 18, 20 y 22 id.
Jabón á 18, 20 y 22 id.
Carbon á 7 rs. arroba.
Lomo de cerdo á 34 y 36 cuartos libra.
Carne de id. á 30 id.
Tocino añejo á 24 id.
Idem saladillo id. id.
Longaniza á 4 rs. libra.
Salchicha ordinaria á 32 cuartos libra.
Idem fina á 34 id.
Patatas á 2 1/2 id.

PLAZUELA DE SAN ANTON (calle de Pelayo).

Pan á 13 y 15 cuartos.
Carne de vaca á 20 y 24 cuartos libra.
Solomillo de idem á 5 rs. libra.
Carnero á 22 cuartos libra.
Vino á 12 cuartos cuartillo.
Aceite á 24 cuartos libra.
Garbanzos á 18, 20, 22, 24 y 26 id.
Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías á 10, 12 y 14 id.
Bacalao á 18, 20 y 22 id.
Jabón á 18, 20 y 22 id.
Carbon á 7 y 7 1/2 rs. arroba.
Lomo de cerdo á 4 1/2 y 5 rs. libra.
Carne de id. á 4 id.
Tocino añejo á 20 y 30 cuartos libra.
Idem saladillo id. id.
Longaniza á 26 y 34 cuartos libra.
Salchicha ordinaria á 36 id.
Idem fina á 38 y 40 id.
Patatas á 2 id.

PLAZUELA DE LOS MOSTENSES.

Pan á 11 y 12 cuartos.
Carne de vaca á 20, 22 con hueso y 30 cuartos libra sin él.
Idem carnero á 20, 22 y 30 id.
Vino á 12 cuartos cuartillo.
Aceite á 24 cuartos libra.
Garbanzos á 18, 20, 22, 24 y 26 id.
Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías á 8, 10 y 12 id.
Bacalao á 18, 20 y 22 id.
Jabón á 22 y 24 id.
Carbon á 7 1/2 rs. arroba.
Lomo de cerdo á 4 1/2 y 5 rs. libra.
Carne de id. á 4 id.
Tocino añejo á 28 cuartos libra.
Idem saladillo id. id.

Longaniza á 4 1/2 rs. libra.
Salchicha ordinaria á 32 cuartos libra.
Idem fina á 4 rs. libra.
Patatas á 2 cuartos libra.

PLAZUELA DE LOS TRES PECES.

Pan á 11, 12, 13 y 14 cuartos.
Carne de vaca á 24, 26 y 30 cuartos libra.
Idem carnero á 24 id.
Vino á 10, 12 y 14 cuartos cuartillo.
Aceite á 24 cuartos libra.
Garbanzos á 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 id.
Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías á 8, 10 y 12 id.
Bacalao á 20, 22 y 24 id.
Jabón á 22 y 24 id.
Lomo de cerdo á 4 1/2 rs. libra.
Carne de id. á 4 rs. libra.
Tocino añejo á 32 cuartos libra.
Idem saladillo id. id.
Longaniza á 34 id.
Salchicha ordinaria á 32 id.
Idem fina á 34 id.
Patatas á 2 id.

PLAZUELA DE LA CEBADA.

Pan á 12, 13, 14 y 15 cuartos.
Carne de vaca á 24, 26 y 30 cuartos libra.
Idem de carnero á 24 id.
Vino á 12 y 14 cuartos cuartillo.
Aceite á 22 cuartos libra.
Garbanzos á 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 lib.
Arroz á 10, 12 y 14 id.
Judías á 10 y 12 id.
Bacalao á 22 y 24 id.
Carbon á 7 y 7 1/2 rs. arroba.
Lomo de cerdo á 4 1/2 rs. libra.
Carne de id. á 4 id.
Tocino añejo á 30 cuartos libra.
Idem saladillo id. id.
Longaniza á 34 id.
Salchicha ordinaria á 32 id.
Idem fina á 34 id.

Gran surtido de vinos legítimos superiores de Jerez y Málaga, calle Mayor, núm. 23.

De Jerez.—Secos á 12, 14, 16 y 20 rs. botella.—Amontillados, 20 y 30.—Manzanillas, 16, 18 y 20.—Moscatel, 14, 16 y 20.—Pedro Vimeñez, 20.—Pajaretes, 14 y 16.—Tentilla de Verta, 20.

De Málaga.—Secos, á 10 rs. botella.—Dulce, 10 id.—Moscatel, 12 id.